

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9573** *ESTUDIO DE COMUNICACIÓN INTERNACIONAL,
SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de fecha 1 de octubre de 2015 acordó por unanimidad reducir el capital social en 234.000,00 euros, quedando por tanto fijado el capital social resultante en la suma de 1.066.000,00 euros. La finalidad de la reducción es restituir aportaciones a los socios. Dicha reducción se efectuará mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 1,80 euros cada una, por lo que cada una de las 130.000 acciones pasa a ser de 8,20 euros. En tal sentido se modifica el artículo 4.º de los Estatutos Sociales. Lo cual se hace constar en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319, 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 1 de octubre de 2015.- Don Benito Cesáreo Berceruelo González,
Administrador solidario.

ID: A150043245-1